



PN-DCT/TI-064-19  
Bogotá, 05 de julio de 2019

Excelentísimo Doctor  
**IVÁN DUQUE MÁRQUEZ**  
Presidente  
República de Colombia  
Bogotá, D.C.

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

Asunto: Eliminación *Roaming Internacional* - CAN

**Presidencia**  
**Nacional**

Respetado Señor Presidente:

ACIEM, en calidad de Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, comparte y apoya la iniciativa propuesta por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) de eliminar el costo del *roaming* entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Respetuosamente ACIEM solicita al señor Presidente de la República, suscribir este Acuerdo propuesto por la CAN, para eliminar el *roaming* al interior de la Comunidad Andina, decisión que estamos seguros, redundará en beneficios a los usuarios de las naciones que la componen, incluida Colombia, en la dinamización de la economía y en el comercio inter andino.

Dado que nuestro país ha sido el promotor original de este consenso para favorecer los países que hacen parte de la (CAN), ACIEM considera prioritario que Colombia suscriba este Acuerdo que beneficiará a los ciudadanos colombianos, gracias a la eliminación de los elevados costos de tarifas de *roaming* internacional.

Hoy en día los cobros por *roaming* resultan incomprensibles e injustificados, teniendo en cuenta que los desarrollos tecnológicos han concebido plataformas que permiten la comunicación gratuita (Ej. *Skype, WhatsApp*).

De acuerdo con Migración Colombia, son cerca de medio millón los colombianos que se desplazan anualmente a otros países miembros de la CAN, y cifras similares corresponden a los ciudadanos de estos otros países que viajan dentro de la comunidad andina, evidenciándose una alta afectación

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

[presidencianacional@aciem.org.co](mailto:presidencianacional@aciem.org.co)

[www.aciem.org](http://www.aciem.org)

Bogotá, D.C.

Colombia.



económica que aún se mantiene ante el aplazamiento de la suscripción de este acuerdo.

Con sentimientos de consideración y aprecio.



**ISMAEL E. ARENAS A.**  
Presidente



**JORGE CORTÁZAR G.**  
Director  
Comisión Telecomunicaciones /TI

Asociación  
Colombiana de  
Ingenieros

**Presidencia  
Nacional**

Copia:

- Dr. Jorge Hernando Pedraza. Secretario General. Comunidad Andina de Naciones (CAN).
- Dra. Sylvia Constain Rengifo. Ministra. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Dr. Víctor Manuel Muñoz Rodríguez. Alto Consejero para la Transformación Digital.
- Dr. Carlos Lugo Silva. Director Ejecutivo. Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

Luz Marina Romero

Calle 70 No. 9 - 10

**PBX: 3127393**

Fax: opción 8

E.mail:

[presidencianacional@aciem.org.co](mailto:presidencianacional@aciem.org.co)

[www.aciem.org](http://www.aciem.org)

Bogotá, D.C.

Colombia.